

EL MERCADO LABORAL: UN MERCADO DONDE *CETERIS PARIBUS* NO TIENE CABIDA.

Análisis del capítulo 2 “De la boca del tiburón” del libro *Buena economía para tiempos difíciles* de Banerjee y Duflo.

Berta Díaz Álvarez

Estudiante de doble grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas. Universidad de Oviedo.

Resumen

Se señalan algunas cuestiones sobre los mensajes alarmistas contra la inmigración. Por otra parte se señala como los estudios muestran que la inmigración no tiene el impacto tan dañino que algunos se empeñan en publicitar: no tiene efectos negativos sobre los salarios ni sobre la tasa de desempleo

Abstract

The labor market: a market where *ceteris paribus* has no place.

Some questions about the alarmist messages against immigration are pointed out. On the other hand, it is pointed out how studies show that immigration does not have the harmful impact that some insist on advertising: it does not have negative effects on wages or on the unemployment rate.

Introducción

La inmigración es una realidad muy presente en la actualidad. Personas que buscan “una vida mejor”, se arriesgan y abandonan sus hogares para ofrecer su fuerza de trabajo a empleadores de otros países donde pueden obtener salarios más altos que en su país natal. Por desgracia, también es una realidad

actual el gran debate sobre si la valentía de estas personas es beneficiosa o perjudicial para la economía de su lugar de destino.

En el libro *Buena economía para tiempos difíciles* (2020) Abhijit V Banerjee (Bombay, 1961), Esther Duflo (París, 1972), ganadores del premio Nobel de Economía en 2017 por sus contribuciones a la reducción de la pobreza global, recogen y analizan de forma amena y entendible los principales problemas a los que se enfrenta el mundo. Problemas que alcanzan tanto los países desarrollados como en vías de desarrollo pero que azotan con mayor ímpetu a los países desarrollados, aquellos que forman el norte rico.

En este artículo se resumen los principales argumentos dados por Banerjee y Duflo (2020) a aquellas personas que opinan que la inmigración provoca precariedad laboral y social, argumentos que, muchas veces, llegan a la población como resultado de la aplicación política de tácticas electorales ganadoras.

De la boca del tiburón

La inmigración es noticia en todos los medios del mundo y marca la política de sus países, siendo en Europa y Estados Unidos donde la política migratoria tiene un peso fundamental, Trump y su política con los inmigrantes mexicanos, España y sus problemas con las fronteras de Ceuta y Melilla, el Brexit inglés, la situación de los refugiados zimbabuenses en Sudáfrica o la crisis de los rohingya cruzando la frontera

entre Myanmar y Bangladesh, ponen de manifiesto que la inmigración afecta a todos los Estados, tanto desarrollados como aquellos que están en vías de alcanzarlo.

Sin embargo, la Unión Europea recibe cada año, de media, un número de inmigrantes inferior al 0,5% de su población total, alrededor de un inmigrante por cada dos mil quinientos residentes en la Unión Europea. Entonces, por qué la inmigración se convierte en un problema para los países europeos. Un estudio realizado por Alesina, Miano y Stantcheva (2022) puso de manifiesto la existencia entre la población europea de falsas creencias sobre la población inmigrante: una sensación de mayor inmigración a la que verdaderamente se produce, con un mayor número de migrantes musulmanes respecto a los que efectivamente son y formada por personas de menor educación, más pobres y que reciben más ayudas públicas de lo que ciertamente se produce.

Diversas formaciones políticas tergiversan los datos sobre inmigración y cala entre la población un discurso alarmista frente al que esos partidos proponen soluciones que, en ocasiones, les hacen llegar al poder. Barrera, Gurievb, Henryb y Zhuravskayala (2020) estudiaron como calan en la población el uso extensivo por parte de los políticos de “hechos alternativos”, declaraciones fácilmente refutables para promover su agenda política sobre cuestiones políticas clave que directa o indirectamente

contradican los hechos reales. En su estudio concluyeron que los hechos alternativos son altamente persuasivos; que la verificación de datos mejora el conocimiento de los hechos de los votantes, pero no afecta las conclusiones de política ni el apoyo al candidato y que la exposición a los hechos por sí sola no disminuye el apoyo al candidato, aunque los votantes actualicen su conocimiento. Es decir, a pesar de la demostración con datos reales de lo erróneo del análisis, una vez calado el mensaje, la ciudadanía no cambia su opinión sobre el tema.

Por lo general, se tiende a pensar que la llegada de inmigrantes a un país reduce el empleo o los salarios de los nativos, y que inmigrantes y nativos se hallan en una batalla constante en el mercado laboral; existe incluso una tendencia de los países a endurecer las restricciones de entrada de sus fronteras cuando la economía va mal. Esta idea está estrechamente relacionada con el funcionamiento de la clásica ley de la oferta y la demanda que, a pesar de haber sido ideada para aplicarse en todo tipo de mercados, su simpleza puede causar problemas a la hora de realizar juicios de ámbito mercantil.

No existe prueba alguna de que la llegada de extranjeros a un país suponga una bajada de los salarios, sino todo lo contrario. Estudios como el de David Card (1990), sobre la migración masiva de cubanos a Miami en los años 80, poco o nada formados en su

mayoría, muestran que la anterior idea es errónea.

D. Card trató de descubrir el impacto que la gran cantidad de inmigrantes había tenido en los salarios locales, para ello comparó la evolución de los salarios y la tasa de empleo de los oriundos de Miami (lugar de preferencia de los migrantes cubanos por su proximidad) con las de Atlanta, Houston, Los Ángeles y Tampa, teniendo así una referencia más amplia para analizar los datos. El resultado del estudio de Card fue que no hubo diferencias, ni a la llegada de los inmigrantes ni a lo largo de los años, demostrando así que tal vez la ley de oferta y demanda no es aplicable en este sentido.

El estudio de Card, junto con otros realizados posteriormente (Hunt, 1992; Friedberg, 2001; Tabellini, 2018; Foged y Peri, 2016), mostraron que la llegada de extranjeros poco o nada cualificados no influye negativamente en la tasa de empleo ni el salario de los locales. Desgraciadamente, eso no impide a muchos políticos generar discursos en los que, con mayor o menor intencionalidad, se ignora la existencia de pruebas que acreditan que el problema de la economía no son los inmigrantes; aunque esto tiene cierta justificación, pues siempre cabe dudar si hay algo inusual en los datos de los estudios realizados o las circunstancias en que se realizaron.

En los estudios sobre el impacto económico de las inmigraciones, deben tenerse en

cuenta varios factores. En primer lugar, la inmigración supone más mano de obra en el país, pero también el aumento de consumidores potenciales. Traducido a la ley de la oferta y la demanda, ello produce un desplazamiento hacia la derecha en la curva de demanda, provocando un aumento de la producción, del PIB interno y de los precios. Como es lógico, la instalación de personas en un nuevo lugar implica “hacer vida” en ese nuevo lugar; es decir, adquirir bienes y servicios de empresas locales, lo que, por supuesto, contribuye al aumento de salarios y oferta de empleo. Claramente esto solo ocurre cuando el migrante reside en el mismo país que trabaja, pues si la renta recibida no se gasta en el mismo lugar en que se percibe se produce una “rotura” del flujo circular de la renta interior, produciéndose una salida de renta al extranjero.

Otra razón a tener en cuenta es que cuando los inmigrantes poco cualificados desempeñan trabajos, la mecanización es poco atractiva para los empleadores. Un gran ejemplo de esto es lo ocurrido en California en la época de los 60 cuando se expulsó a los “braceros” (jornaleros mexicanos) por creer que ellos eran la causa de la disminución salarial. Cuando los braceros se fueron, los empleadores decidieron mecanizar el trabajo, lo que provocó que ni el salario ni el empleo aumentaran.

En tercer lugar, hay que valorar la posibilidad de que los empleadores creen

nuevas tareas destinada a la población nativa poco cualificada. Los inmigrantes no están en las mismas condiciones que los nativos, muchos ni siquiera hablan el idioma, por lo que trabajos que requieren determinadas habilidades, como la comunicativa, serán ocupados por nativos. Como resultado, cabe la posibilidad de que los empleadores contraten más trabajadores inmigrantes para tareas más simples y, por tanto, los nativos puedan desempeñar trabajos más gratificantes.

Debe tenerse en cuenta, también, el hecho de que muchas veces los inmigrantes desempeñan trabajos que los locales no quieren o no pueden realizar, como es el cuidado de ancianos, niños o enfermos o la limpieza del hogar. El hecho de que haya una persona que ayude en las tareas domésticas ha hecho que muchas personas muy cualificadas puedan desempeñar trabajos sin tener que preocuparse por los horarios para recoger a sus hijos o los quehaceres de la casa.

Finalmente, hay que considerar el posible emprendimiento de los inmigrantes, que empujados por el cambio de aires pueden llegar a lanzarse a hacer cosas nuevas y a crear negocios que generen empleo tanto para nativos como para otros inmigrantes, o incluso puede que los hijos que estos críen, nativos ya, sean los futuros empleadores; tal como ocurrió con Henry Ford y Steve Jobs.

En conclusión y a la vista de todos los factores mencionados, cabe decir que la ley

de la oferta y la demanda no representa fielmente la realidad cuando se trata de analizar el mercado de trabajo por la simpleza que supone la cláusula *ceteris paribus* introducida. Además, desde el punto de vista del empresario, la contratación de trabajadores requiere cierta cautela, pues tener que despedir a un trabajador no es algo agradable y puede resultar incluso peligroso.

Dicho esto, hay que hacer hincapié en el concepto de “salario de eficiencia”, que se explica con el chiste soviético “ellos simulan que nos pagan, nosotros simulamos que trabajamos”. El sueldo debe ser suficientemente alto como para que los trabajadores consideren el despido un verdadero perjuicio. El empresario no puede perder al nuevo trabajador por fijar un salario demasiado bajo y además, los trabajadores detestan la desigualdad salarial, un trabajador descontento es poco productivo. Por todo ello, los nativos no serán reemplazados por inmigrantes más baratos. Esto explica que los inmigrantes ocupen empleos que muchos nativos no quieren.

Para concluir, hay que referirse también a aquellos inmigrantes que tienen estudios superiores y que optan a mucho más que el salario mínimo. En numerosas ocasiones estas personas tienen vocación por sus trabajos y ni siquiera hace falta un salario de eficiencia que asegure su productividad; además, desde el punto de vista del empresario, para contratar personal para

desempeñar este tipo de trabajos se tiene más en cuenta la cualificación de la persona que el que sea alguien fiable, haciendo que nativos e inmigrantes tengan las mismas posibilidades de obtener el empleo.

Conclusiones

El modelo económico que estudia la demanda y a oferta en un mercado de un bien o factor realiza una serie de supuestos que resultan demasiado restrictivo en mercados, como el del trabajo, que implican a personas, trabajadores que además son consumidores, familias que permiten fomentar el crecimiento económico del país. La ley de la oferta y la demanda es demasiado simple para aplicarse en el mercado laboral, donde el *ceteris paribus* no tiene cabida,

El simple análisis del impacto de la inmigración en el mercado laboral, sin tener en cuenta otros factores, es usado por ciertos políticos para ganar peso electoral, con discursos que llegan a los ciudadanos y que resultan difíciles de contrarrestar, pese a que los datos se pongan sobre la mesa y se demuestre lo contrario.

Los estudios muestran que la inmigración no tiene el impacto tan dañino que algunos se empeñan en publicitar: no tiene efectos negativos sobre los salarios ni sobre la tasa de desempleo, más bien al contrario, la inmigración supone más mano de obra en el país pero también aumenta la demanda, el número de consumidores, lo que provoca un incremento de la producción, del PIB, con el

subsiguiente aumento de los salarios y del empleo.

Por otro lado, la existencia de mano de obra, conteniendo una subida de salarios, evita la mecanización de las fases del proceso productivo con obreros menos cualificados. La inmigración, además, permite tener un volumen de mano de obra amplio para cubrir determinados servicios que liberan mano de obra cualificada para el mercado.

Por último, señalar el enriquecimiento que los inmigrantes aportan, se arriesgaron al salir de su país y esa propensión al riesgo les permite también emprender, con negocios nuevos o poco conocidos en el mercado del país que los recibe, ampliando las posibilidades de consumo de la sociedad, creando riqueza y empleo.

Referencias bibliográficas

Alesina A, Miano A., Stantcheva S. (2018). Immigration and redistribution. *National Bureau Of Economic Research Working Paper* N° 24733. DOI 10.3386/w24733

Banerjee A.V., Duflo E. (2020). *Buena economía para tiempos difíciles: en busca de mejores soluciones a nuestros mayores problemas*. Taurus.

Barrera O., Gurievb S., Henryb E., Zhuravskayala E. (2020). Facts, alternative facts, and fact checking in times of post-truth politics. *Journal of Public Economics*, 182. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2019.104123>

Card D. (1990). The Impact of the Mariel Boatlift on the Miami Labor Market. *Industrial and Labor Relations Review*, 43 (2), pp. 245-257.

Hunt J. (1992). The Impact of the 1962 Repatriates from Algeria on the French Labor Market. *Industrial and Labor Relations Review*, 45 (3), pp. 556-572.

Friedberg R.M. (2001). The Impact of Mass Migration on the Israeli Labor Market. *The Quarterly Journal of Economics*, 116 (4), pp. 1373-1408.

Foged M., Peri G. (2016). Immigrants' Effect on Native Workers: New Analysis on Longitudinal Data. *American Economic Journal: Applied Economics*, 8 (2), pp. 1-34.

Tabellini M. (2018). Gifts of the Immigrants, Woes of the Natives: Lessons from the Age of Mass Migration. *Harvard Business School BGIE Unit Working Paper* N°. 19-005.
<https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3220430>

Aguilar, F. R. (2020) Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios Pedagógicos*. XLVI (3) 213-223.
<https://www.scielo.cl/pdf/estped/v46n3/0718-0705-estped-46-03-213.pdf>

Narvarte, M. (2008). Soluciones Pedagógicas en el Aula. Quilmes: Landeira Edicaciones S. A.

Tennuto, M. (2006). *Escuela para Maestros. Enciclopedia de Pedagogía Práctica*. Montevideo: Círculo Latino Austral.